ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SERVITRANS -H.G S.A.

En la ciudad de Ambato, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en la sede social de la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SERVITRANS-HG S.A. ubicada en el paso lateral s/n y Camino Real, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos, los siguientes accionistas.

1	CORDOVA ARIAS FAUSTO MESIAS, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
2	CORDOVA SANCHEZ HECTOR GILBERTO, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
3	ESCOBAR LASCANO BYRON NAPOLEON, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
4	ESCOBAR LASCANO CARLOS ALBERTO, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
5	GORDON VILLACIS ERNESTO BOLIVAR, PROPIETARIO DE 1 ACCION
6	GUERRERO SANTAMARIA EDISSON HUGO, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
7	IBARRA CORTEZ OSCAR VLADIMIR, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
8	IZURIETA BALLADARES JOSE ROLANDO, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
9	JINDE GUANANGA MENTOR DARIO, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
10	LOPEZ CAISA LUIS ALBERTO, PROPIETARIO DE 1 ACCION
11	LOZADA MORA DARIO JAVIER, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
12	MANOTOA SEGOVIA FAUSTO BOLIVAR, PROPIETARIO DE 1 ACCION
13	MARTINEZ GORDON MARIA ELENA, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
14	NARANJO GUERRERO FRANKLIN JAVIER, PROPIETARIO DE 31 ACCIONES
15	PANIMBOZA LABRE LEONIDAS MESIAS, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
16	PAREDES RAMIREZ MILTON IVAN, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
17	PILCO PILCO MILTON FIDEL, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
18	PILCO PILCO SEGUNDO PABLO, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
19	SANCHEZ VAYAS WILLIAM RAUL, PROPIETARIO DE 1 ACCION
20	ZUŇIGA SANCHEZ MILTON ANIVAL , PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
21	SALINAS RIOFRIO LUIS HOMERO, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
22	SANCHEZ ESCOBAR ANGEL JAVIER, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
23	SOLIS SOLIS ANGEL ALFONSO, PROPIETARIO DE 27 ACCIONES
24	TELENCHANA ALVAREZ AIDA MARIANA, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
25	TELENCHANA ALVAREZ HECTOR OSWALDO, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
26	VERDESOTO JINDE LUIS ALBERTO, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
27	YANSAPANTA YUGCHA CESAR ABELARDO, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
28	OLOVACHA TOALOMBO ERNESTO ISAIAS, PROPIETARIO DE 1 ACCION
29	YUGCHA GUANANGA ABDON EFRAIN, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
30	YUGCHA GUANANGA GONZALO PATRICIO, PROPIETARIO DE 32 ACCIONES
31	ZAMORA HERRERA JIMMY PABEL, PROPIETARIO DE 1 ACCION

La acción tiene un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de América cada una por lo siguiente, al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social, El señor Carlos Escobar presidente de la compañía y amparado por lo que se dispone en los artículos 119, y 238 de la ley de Compañías propone que se constituya en la Junta Universal de Accionistas para resolver los siguientes puntos.

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCES, ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
- 3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La misión de instalarse en la Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta Presidente de la Compañía, el señor Carlos Escobar, y actúa como secretario el Gerente General el señor José Izurieta. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone y dispone que se trate el primer punto del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El informe es claro y detalla las principales acciones realizadas en este periodo de actividades económicas de la compañía. Concluida la lectura y luego de satisfacer la explicaciones por los accionistas, el señor presidente solicita su pronunciamiento. El señor Carlos Escobar mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios aprueban la moción. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: LA Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCES, ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Interviene el señor José Izurieta Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los Balances en el que refleja el capital de la compañía. El señor Carlos Escobar mociona que se apruebe los balances y sus anexos presentados .Todos los accionistas apoyan la moción. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL SERVITRANS-HG S.A., resuelve por unanimidad aprobar los balances, estados de pérdida y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza su presentación en la Superintendencia de Compañías y al servicio de Rentas Internas.

El señor presidente solicita que se trate el tercer punto del día.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

El señor presidente Carlos Escobar interviene y manifiesta que sea aprobado el resultado del ejercicio, moción que es aprobada por todos los socios el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL SERVITRANS-HG S.A., resuelve por unanimidad aprobara los resultados del ejercicio del año 2016.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente solicita en receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el cuarto y último punto:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Poe secretaria se lee el acta y el señor José Izurieta mociona que se apruebe moción que es respaldada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL SERVITRANS-HG S.A., resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la

Junta siendo las diecinueve horas.

Sr Carlos Escobar C.C.1800745943

tario Escober

PRESIDENTE

Sr. José Izurieta

C.C.1802981736

GERENTE GENERAL

SECRETARIO